

Calle, plz, etc.		Nombre de la vía					A CUMPLIMENTAR POR EL AYUNTAMIENTO				
Número	Letra	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	Provincia .....	33 ASTURIAS	Distrito .....		
Autorizamos a cualquier persona mayor de edad empadronada en esta hoja a comunicar las futuras variaciones de nuestros datos y obtener certificaciones o volantes de empadronamiento.						Código Vivienda	Municipio .....	447 OVIEDO	Sección .....		
						Referencia catastral	Entidad Colectiva .....	Entidad Singular .....	Manzana .....		
							Nucleo/Diseminado .....	Tipo de vivienda: <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Colectiva	Número Hoja .....	Número Hogar .....	
									Cod. Pseudovía		
									Código de Vía		

Nº Orden	Nombre	Sexo	Tipo de documento de identidad	Fecha de nacimiento	Provincia	Código	CAUSA ALTA	Código	DATOS DE CONTACTO (VOLUNTARIOS)	
1º Apellido		Varón <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Ext.	Número	Municipio (o país) de nacimiento		Municipio de procedencia		Tfno.:	
		Mujer <input type="checkbox"/>	Cod. hab.							
2º Apellido			Nivel de estudios terminado	Pais de nacionalidad			Provincia de procedencia (o país)		E-mail:	

Nº Orden	Nombre	Sexo	Tipo de documento de identidad	Fecha de nacimiento	Provincia	Código	CAUSA ALTA	Código	DATOS DE CONTACTO (VOLUNTARIOS)	
1º Apellido		Varón <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Ext.	Número	Municipio (o país) de nacimiento		Municipio de procedencia		Tfno.:	
		Mujer <input type="checkbox"/>	Cod. hab.							
2º Apellido			Nivel de estudios terminado	Pais de nacionalidad			Provincia de procedencia (o país)		E-mail:	

Nº Orden	Nombre	Sexo	Tipo de documento de identidad	Fecha de nacimiento	Provincia	Código	CAUSA ALTA	Código	DATOS DE CONTACTO (VOLUNTARIOS)	
1º Apellido		Varón <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Ext.	Número	Municipio (o país) de nacimiento		Municipio de procedencia		Tfno.:	
		Mujer <input type="checkbox"/>	Cod. hab.							
2º Apellido			Nivel de estudios terminado	Pais de nacionalidad			Provincia de procedencia (o país)		E-mail:	

Nº Orden	Nombre	Sexo	Tipo de documento de identidad	Fecha de nacimiento	Provincia	Código	CAUSA ALTA	Código	DATOS DE CONTACTO (VOLUNTARIOS)	
1º Apellido		Varón <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Ext.	Número	Municipio (o país) de nacimiento		Municipio de procedencia		Tfno.:	
		Mujer <input type="checkbox"/>	Cod. hab.							
2º Apellido			Nivel de estudios terminado	Pais de nacionalidad			Provincia de procedencia (o país)		E-mail:	

Número total de personas inscritas en esta hoja	Firma de los mayores de 16 años que se inscriben en esta hoja	(Para altas en inscripciones existentes) Firma de la persona empadronada titular de la vivienda.	Solicitado informe a la Policía Local	A cumplimentar por el Ayuntamiento	
			Emitido el informe nº	Fecha de alta:	
			El día:	Recogido	Grabado

Los datos de carácter personal serán incorporados al tratamiento "Padrón Municipal de Habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de Oviedo – Plaza de la Constitución, 1 -33701 – OVIEDO (Asturias) - Estadística, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros. La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en: sede.oviedo.es

**PROTECCIÓN DE DATOS.** Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: Tramitar y gestionar la inscripción padronal. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009 – OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

**\* Importante:** La/s persona/s interesada/s declara/n que son ciertos y completos los datos de la presente solicitud, así como la documentación que se presente. La falsedad en un documento público es un delito de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal.

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

- No escriba en los espacios sombreados
- Escriba con bolígrafo azul y en letras mayúsculas, o con medios mecánicos de la manera más legible posible. Indique con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.
- Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, indique en la casilla correspondiente el municipio y provincia de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito.
- Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún otro municipio, indique en la casilla de municipio de procedencia: NINGUNO.
- Cuando se trate de una nueva hoja de inscripción, deberán firmar todos los mayores de 16 años que se inscriban. Si se incorporan nuevos habitantes a una hoja ya existente, deberá firmar la autorización de las nuevas inscripciones la primera persona que ya figure empadronada.
- Si se trata de la inscripción de un recién nacido, en la casilla municipio de procedencia se indicará NINGUNO. La hoja deberá estar firmada por uno de los progenitores, o por ambos cuando los mismos no se encuentren empadronados en el mismo domicilio.
- En el caso de inscripción de menores de edad cuando no se haga en el mismo domicilio de ambos progenitores, será necesaria la firma de los dos progenitores o autorización del otro salvo que el solicitante tenga la custodia plena del menor.
- Si tiene alguna duda, le será resuelta en el momento de presentar la hoja en su Ayuntamiento.
- La presentación de esta hoja cumplimentada en su Ayuntamiento implica su conformidad para actualizar el Censo Electoral en consonancia con los datos reflejados en ella.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO

- Hoja padronal debidamente y cumplimentada.
- Documento que acredite la identidad de las personas que se inscriben y que autorizan la inscripción de nuevos miembros en su caso (DNI, NIE o Pasaporte) En el caso de menores de edad, deberá aportarse Acta de Nacimiento o Libro de Familia. En todos los casos, los documentos deben ser ORIGINALES o copias compulsadas, y en vigor.
- Cuando se aporte documento de identidad del país de origen, solo será válido si es de un país perteneciente a la Unión Europea, Suiza, Noruega, Islandia o Liechtenstein.
- En el caso de la inscripción de un recién nacido, deberá aportarse Acta de Nacimiento o Libro de Familia (original y copia), y documento identificativo original y en vigor de los progenitores.
  - Documento que acredite la ocupación de la vivienda: contrato de arrendamiento o factura de consumo reciente expedida por la compañía suministradora. No serán válidos recibos bancarios ni escritura de compraventa, salvo que en esta última se identifique al comprador con el domicilio en el que pretender realizar la inscripción en la hoja de identificación de las partes intervinientes. En el caso de contratos de arrendamiento prorrogados, o con una antigüedad superior a 6 meses será necesario adjuntar recibo de pago del último del alquiler.
- La documentación que acredite la ocupación de la vivienda deberá aportarse también en el caso de incorporación de nuevos habitantes a un grupo familiar ya empadronado.
- En el caso de la inscripción de menores, cuando no se haga en el domicilio de ambos progenitores, será necesario aportar resolución judicial original en la que se indique qué progenitor tiene la custodia. En el caso de custodia compartida, además del documento mencionado anteriormente, será necesaria la firma de ambos progenitores. Firma que solo se cotejará con documentos identificativos (DNI, NIE o Pasaporte) originales y en vigor. La resolución deberá venir acompañada de la correspondiente Declaración Responsable que encontrará en la web en el apartado "empadronamiento de menores".
- El gestor del padrón está facultado para comprobar que los datos manifestados por el interesado son ciertos. Para ello podrá pedir informe a la Policía Local o utilizar cualquier otro medio de comprobación de veracidad de lo manifestado en la hoja de inscripción.

## NORMATIVA LEGAL

- La Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el Padrón municipal, y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.
  - El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos.
  - Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.
  - El Ayuntamiento de Oviedo es el responsable del tratamiento con la finalidad de tramitar y gestionar la inscripción padronal. La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Están previstas comunicaciones de datos a Instituto Nacional de Estadística (INE). No están previstas transferencias internacionales.
- La persona interesada tendrá derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza de la Constitución, 1 -33701 – OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es.
- Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 – 28001 MADRID – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es .Para más información puede consultar el Anexo I – Información Adicional en Protección de Datos
- El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.
  - Los datos que se hagan constar en el anverso de esta hoja permitirán la actualización del Padrón de su municipio.
  - Advertencia para los ENCNSARP (extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente): de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1,2.0 párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los ENCNSARP deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

## CAUSA DEL ALTA

- 1.- Nacimiento
- 3.- Omisión = No haber cumplimentado la Hoja de Padrón en la Renovación padronal de 1 Mayo 1996 o no figurar empadronado en ningún otro sitio, debiendo de rellenar en este caso, el modelo de "DECLARACIÓN DE NO EMPADRONAMIENTO" en otro Municipio o en el Padrón de españoles residentes en el extranjero.
- 5.- Cambio de municipio.
- 6.- Procedentes del extranjero.

## ANEXO I - INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – NIF: P33044001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): [dpd@oviedo.es](mailto:dpd@oviedo.es)

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar la inscripción padronal.

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación que afecte al Ayuntamiento.

### Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

### Destinatarios

Están previstas comunicaciones de datos a: Instituto Nacional de Estadística (INE). No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

### Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los derechos podrán ejercitarse ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo – Plaza Constitución 4, 2ª planta - 33009 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: [sede.oviedo.es](http://sede.oviedo.es).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es).

Con carácter previo y potestativo podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo a través de la dirección de correo electrónico: [dpd@oviedo.es](mailto:dpd@oviedo.es).